

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8204 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de la resolución de modificación y prórroga de tres años de la concesión administrativa de dominio público portuario para la legalización de obras de reforma y ampliación del edificio social del Club Náutico Portitxol.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en la sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2022, en relación al punto 5 del Orden del día "Propuesta de modificación y prórroga de tres (3) años de la concesión administrativa de dominio público portuario para la legalización de obras de reforma y ampliación del edificio social del Club Náutico Portitxol (refundiendo concesiones anteriores)", ha adoptado el siguiente Acuerdo:

"Aprobar la modificación de la concesión administrativa de dominio público portuario para la legalización de obras de reforma y ampliación del edificio social del Club Náutico Portitxol (refundiendo concesiones anteriores)(ref. COP148) de la que es titular Club Náutico Portitxol, incorporando a la concesión una superficie de dominio público portuario de 12.517,70 m2 de espejo de agua, y otorgar una prórroga del plazo concesional de la misma de 3 años, fijando como nueva fecha de finalización de la concesión el 15 de diciembre de 2025. Todo ello con sujeción a las condiciones aceptadas expresamente por el concesionario en fecha 9 de diciembre de 2022 con registro de entrada REGAGE22e00056445104, que se adjuntan como Anexo, y además con la condición, para el caso de que el proyecto recoja actuaciones que exijan informe de compatibilidad con las estrategias marinas, de su obtención previa a su aprobación técnica."

Palma, 8 de marzo de 2023.- El Presidente, D. Jaume Colom Adrover, La Secretaria, D^a María Antonia Ginard Moll.

ID: A230009438-1